



## INFORME DEL GERENTE GENERAL 2019

SEÑORES

PRESIDENTE, COMISARIO, JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS EN GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL AGUIRRETRANS S.A.

Dando cumplimiento a los Estatutos de la **COMPAÑÍA AGUIRRETRANS S.A.** y por disposiciones de la Superintendencia de Compañías, como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de actividades correspondientes a las labores más relevantes del Ejercicio Fiscal del 2019.

### 1. Cumplimientos de Objetivos Previstos.-

Debo indicar que el trabajo de la gerencia se ha realizado con responsabilidad y cumplimiento, la toma de decisiones a diario hace que no se pueda faltar nunca a nuestras labores. Combinada con cumplir varias funciones en la compañía.

**En el aspecto económico;** nuestra administración ha buscado cuidar la economía de nuestra compañía, generando fondos de ahorro y gastando estrictamente lo necesario para cubrir los gastos operativos, entre ellos, pagando únicamente servicios básicos. De esta manera hemos logrado mantener estabilidad dentro de nuestra compañía y periodo. Por lo que ha sido un año con buenos resultados económicos conforme lo presupuestado en el año 2019. Manteniendo así \$ 16481,52 dólares en el banco y \$300,00 en caja.

**En el aspecto administrativo,** según las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 se informa que se ha cumplido en su totalidad de acuerdo a lo planificado los objetivos previstos. A pesar que se ha tenido un periodo de transición por el cambio de directiva, sin embargo se ha logrado una buena afinidad con la Presidencia y la directiva actual:

Nos hemos mantenido como parte del Consorcio Pichincha.

Se les ha colocado a varios compañeros en plazas de trabajo existentes en compañías del mismo consorcio.

Se ha realizado y colaborado tanto en asesoría de la superintendencia, tributaria así como en trámites para el ingreso y salida de nuevos socios.

Para mantener nuestra propia información se ha comprado el sistema contable para la compañía.

Se ha realizado de manera general los trámites pertinentes para que la Compañía se encuentre legalmente estable, con todas las entidades.

Se ha mantenido la propuesta de hacer la compra de un bien inmueble como es un terreno pequeño para la compañía debido que se encuentra fondos en la compañía y con un préstamo lo lograríamos adquirir.



La Gerencia se compromete a seguir trabajando por el periodo de tiempo restante tal como se ha venido haciendo.

## 2. Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.-

La Administración ha cumplido con las Normas Legales, las Actas de las reuniones de la Junta General Ordinarias y Extraordinarias, así como las Actas de la Junta Directiva correspondientes a la Compañía.

Se ha tomado en cuenta todas las resoluciones emanadas por la Junta General y la Junta Directiva. En todas las decisiones tomadas siempre ha prevaleciendo el interés general de la mayoría de los accionistas, buscando la equidad para todos y cada uno de los socios.

Se otorgó todas las facilidades para que el señor Comisario pueda revisar los libros y balances contables dando las respectivas explicaciones y adjuntando documentación requerida para justificar el correcto manejo de la administración.

## 3. Cumplimiento Laboral y Legal.-

En lo que va de mi periodo de administración he velado que se cumplan con las disposiciones emitidas por las entidades de control, como son:

Con el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, las Obligaciones Municipales, la Superintendencia de Compañías.

## 4. Situación Financiera.-

Los aspectos más relevantes de la Situación Financiera de la Compañía, al cierre del ejercicio 2019 demuestra que:

Los Estados Financieros obtenidos de la Contabilidad y Libros Contables, se han aplicado de acuerdo a las estipuladas por la ley

La compañía ha recibido ingresos y gastos cada uno con sus debidos sustentos, verificando así la estabilidad económica, evidenciando un buen manejo y administración de los gastos.

Para una mejor comprensión la Ingeniera Fernanda Alvarez, contadora de la compañía les entregara detalladamente los balances correspondientes al año 2019.

## 5. Recomendaciones sobre el destino de utilidades.-

Cabe aclarar que los ingresos de la compañía son únicamente generados por aportaciones mensuales que cada accionista realiza mensualmente, por lo que no son ingresos operacionales, siendo este motivo por el cual la compañía no tiene utilidades; y su ganancia obtenida contablemente se recomienda enviar a Superávit Acumulados años anteriores y así su Patrimonio siga aumentando.



6. Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2019.-

La Administración estima mantener las mismas aportaciones del periodo y un manejo adecuado en los gastos para el ejercicio 2019, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas. Para lo cual adjunto el presupuesto para el año 2020 considerando los ingresos antes mencionados y los gastos proyectados.

Se solicita a los señores accionistas ponerse al día en los pagos de sus aportaciones con el fin de no afectar a la liquidez de la compañía.

7. Propiedad Intelectual.-

La Administración cumple con las normas establecidas.

No puedo terminar sin agradecer a todos ustedes señores accionistas, a la Junta Directiva, quienes de alguna manera han colaborado decididamente para que este trabajo sea productivo.

Con estos antecedentes solicito se sirvan aprobar el informe de Gerencia.

Quito DM, 20 de Marzo del 2020

Atentamente

*Ing. Mónica Aguirre*  
RUC: 172671213001

GERENTE GENERAL

ING. MONICA AGUIRRE GARCIA  
C.I. 1712877495-5

